



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.
CARRERA DE ADMINISTRACION HOTELERA.

PROGRAMA DE RECURSOS JURIDICOS Y LEGISLACION HOTELERA.

Docente a cargo: Dra. Norma Haydeé Beber.
Régimen: Asignatura cuatrimestral, Teórico - Práctico
3 horas semanales

I) OBJETIVOS GENERALES:

Este programa intenta brindar al alumno un conocimiento teórico práctico, basado en las normas jurídicas, Doctrina y Jurisprudencia, acercando al alumno de una carrera no jurídica, al núcleo del derecho, con el fin de que este pueda desarrollar su actividad futura, adquiriendo idoneidad científica y formación técnico - profesional en la actividad Hotelera.

II) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer, interpretar y aplicar normas de derecho público y privada dentro de un contexto económico social, que desde la perspectiva de su carrera deberá desempeñar como profesional.
- Que el alumno adquiera un bagaje conceptual básico para encarar el estudio del contenido y funcionamiento de un cierto sistema jurídico.
- Poder individualizar los hechos y actos jurídicos, su validez y nulidad..
- El alumno debe conocer las diversas causas que dan origen a las obligaciones en general y sus efectos, los principios generales de responsabilidad, para luego poder aplicar los mismos dentro del mundo de los negocios.
- Que el alumno pueda reconocer los distintos documentos, instrumentos jurídicos que se utilizan en la actividad económica.

III) PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD I :

ELEMENTOS DE TEORIA GENERAL DEL DERECHO

- 1- El Derecho : Concepto, historia. La conducta, la libertad y los valores.
- 2- El concepto de norma jurídica. Caracterización general. Técnica y Etica. Derecho y Moral. La Justicia.
- 3- Derecho Natural y Derecho Positivo. Derecho Objetivo y Subjetivo. Las ramas del Derecho Positivo. Público y Privado. El Derecho internacional.
- 4- La norma jurídica. Jerarquía. El ordenamiento jurídico. La Constitución como fundamento de validez del orden jurídico interno.
- 5- La Ley : sentido material y formal. Decreto ley. Reglamento. Edicto. Autoridad y procedimiento de creación.
- 6- Las fuentes del Derecho en general. Las fuentes en particular. Concepto y clasificación.
 - La Ley. Caracteres. Definición. Procedimiento Legislativo. Aplicación de la ley en relación al territorio y al tiempo.
 - La costumbre. Caracterización y elementos. Relación entre la Costumbre y la ley, diferencia con los usos.
 - La jurisprudencia. Concepto. Grado de obligatoriedad de la jurisprudencia, con relación a la costumbre y a la ley. Acuerdos Plenarios. La Doctrina. Otras Fuentes.



UNIDAD II :
SUJETO DE DERECHO

1- *Personas : Concepto, Clasificación.*

2- *Persona de existencia visible : principio y fin de la existencia.*

- *Atributos de la personalidad : Enumeración, concepto y caracteres. Nombre - Estado.*

- *Capacidad : Concepto. Capacidad de derecho y de hecho. Incapacidad de derecho y de hecho. La clasificación de incapacidades absolutas y relativas. Enumeración legal de los incapaces de hecho. Protección y representación legal de los incapaces. Inhabilitados. Cesación de la incapacidad : causales, mayoría de edad, matrimonio, emancipación.*

- *Domicilio : Concepto y clasificación. Caracteres. Importancia del domicilio. Principios de necesidad y unidad. Efectos.*

- *El patrimonio : concepto. El patrimonio concebido como atributo de la personalidad. Unidad del patrimonio. Caracteres del patrimonio. Derechos patrimoniales : derechos reales, derechos personales, derechos intelectuales. Bienes y cosas. Concepto. Clasificación de las cosas. Las cosas con relación a las personas. Bienes del Estado, Dominio público y privado : caracteres respectivos y enumeración legal.*

3- *Personas de existencia ideal o jurídica. Concepto. Naturaleza jurídica. Clasificación. Comienzo de la existencia de las personas jurídicas. La autorización, Efectos de la autorización. Los estatutos. Nombre y domicilio. La persona jurídica y sus miembros. Capacidad. Comparación con las personas visibles. Representación de las personas jurídicas. Responsabilidad de las personas jurídicas. Fin de la existencia de las personas jurídicas.*

UNIDAD III :
HECHOS Y ACTOS JURIDICOS

1- *Hechos jurídicos. Concepto. Clasificación y efecto. Hechos naturales. Actos humanos. Actos voluntarios e involuntarios.*

- *Condiciones internas del acto voluntario : discernimiento, intención, libertad.*

- *Condiciones externas del acto voluntario : la declaración de voluntad. Distintas formas de la manifestación de la voluntad. El silencio como manifestación de la voluntad. Arts. 913-920 del Código Civil.*

- *Hechos voluntario ilícito : Concepto, elementos. Delitos. Cuasidelito.*

2- *Hecho voluntario lícito. Los Actos Jurídicos : Definición y caracteres. Clasificación de los actos jurídicos. Elementos de los actos Jurídicos. Capacidad. Voluntad. El Objeto : Concepto, condiciones que debe reunir. Modalidad de los actos jurídicos.*

- *Forma de los actos jurídicos. Clasificación de los actos en cuanto a sus formas. Instrumentos privados : requisitos formales, fuerza probatoria, el instrumento privado con firma certificada. Instrumentos públicos : concepto, enumeración del art. 979 del Código Civil, fuerza probatoria.*

- *Vicios de los actos voluntarios : Enumeración legal. Actos ejecutados sin discernimiento, sin intención y sin libertad. Error: error de hecho y error de derecho. Dolo. Violencia. Vicios propios de los actos jurídicos : La Simulación, El Fraude, La Lesión. Nulidad de los actos jurídicos.*

3- *El comerciante. El acto de comercio. La empresa, concepto. La empresa en sentido económico y jurídico.*



UNIDAD IV: OBLIGACIONES

- 1- Concepto. Elementos : Los sujetos, El Objeto, La Causa.
- 2- Clasificación de las obligaciones. Por la naturaleza del vínculo y su protección jurídica. Con relación al Ojeto. En cuanto al sujeto. En cuanto a las modalidades.
- 3- Fuentes de las Obligaciones . Concepto, enumeración. Ley. Contrato. Cuasi-contrato. Delito. Cuasi-delito.
- 4- Efectos de las obligaciones. Cumplimiento de la prestación. Efectos anormales.
- 5- Extinción de las obligaciones. Enumeración del C.C.

UNIDAD V : CONTRATOS

- 1- Concepto del Contrato. Autonomía de la voluntad y contrato. El contrato y la teoría de las fuentes de las obligaciones. Acto jurídico y contrato, la ubicación del contrato en la clasificación de los hechos y actos jurídicos.
- 2- Clasificación de los Contratos..
- 3- Formación del Contrato : Consentimiento contractual. Concepto. La declaración de voluntad común. Exteriorización del consentimiento contractual. Vicios del consentimiento contractual.
- 4- Capacidad para contratar. Incapacidad para contratar enunciada por el art. 1160 del C.C.
- 5- Causa y Objeto de los Contratos. Prestaciones que pueden ser objeto de los contratos. Determinación del Objeto.
- 6- Forma de los Contratos. Concepto. Definición del art. 973 C.C. Prueba de los Contratos.
- 7- Efectos de los contratos. "El principio de la Buena Fe art. 1198 C.C. Exepción de incumplimiento. Rescisión .
- 8- Contratos Civiles y comerciales. Nuevos Contratos.

UNIDAD VI : CONTRATO DE HOSPEDAJE

- 1- Contrato de Hospedaje. Una figura jurídica sui géneris.
- 2- Distinción respecto del contrato de locación de cosas, del contrato de locación de servicios, del contrato de deposito y otros contratos.
- 3- Derechos y obligaciones del Hospedero y Derechos y Obligaciones del Huesped. Ilícitos.
- 4- La Ley 18828 y su decreto reglamentario. Ley 18829 y su derecho reglamentario.

UNIDAD VII: LOS TITULOS DE CREDITO

- 1- El Crédito y su importancia. El crédito y la circulación de la riqueza. Caracteres. Los valores esenciales : Certeza y Seguridad. El instrumento como medio técnico de circulación.
- 2- Letra de cambio. El pagaré. El Cheque. Cuenta Corriente Bancaria.
- 3- Quiebra. El fundamento. Los caracteres de la Ley.



UNIDAD VI II:
SOCIEDADES

- 1- Nociones Generales. Diferencia entre Sociedad civil y Sociedad Comercial. Concepto. Tipos.
- 2-Requisitos de constitución. Administración. Capital. Control Administrativo.
- 3- Sociedad de Personas : Sociedad Colectiva, Sociedad Comandita Simple, Sociedad de Capital e Industria, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sus características y breve noción sobre el régimen legal.
- 4- Sociedades por Acciones : Sociedad Anonima, Sociedad en Comandita por Acciones, Sus Características y Breve noción sobre el régimen legal.

IV - BIBLIOGRAFIA BASICA

- Constitución Nacional. Código Civil, Código de Comercio.
Ley 18828 y su decreto reglamentario 1818/76
Ley 18829 y su decreto reglamentario 2182/72
Bidart Campos, Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino. Ed. Ediar.
Aftalion, García Olano, Vilanova, Introducción al Derecho. Ed. Perrot.
Carlos Santiago Nino, Introducción al Análisis del derecho. Colección mayor Filosofía y Derecho. Ed. Astrea.
Borda, Guillermo A. Tratado de Derecho Civil. Ed. Perrot.
LLambias, Jorge. Derecho Civil. Ed. Perrot.
Gomez, Leo Osvaldo R. Letra de Cambio y Pagaré. Ed. Coop. de D y CS. 1980.
Gomez, Leo Osvaldo R. Cheques. Ed. Depalma.
Nissen, Ricardo Augusto, Ley de Sociedades. Ed.
Santiago C. Fassi - Marcelo Gebhardt. Concursos y Quiebras. Ed. Astrea.

V - BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- LLambias Jorge Joaquín. Código Civil Anotado - Doctrina - Jurisprudencia. Ed. Abeledo Perrot.
Salas. Código Civil Anotado. Ed. Depalma.
Zabala Rodriguez. Código de Comercio, Comentado. Ed. Depalma.
Cifuentes Santos. Negocio Jurídico. Ed. Astrea.
Brebía, Roberto. Hechos y Actos Jurídicos. Ed. Astrea.
Spota Alberto G. Contratos. Ed. Depalma.
Farina Juan M. Contratos Modernos. Ed. Astrea.
Echeverry Raul A. Nuevas Figuras Contractuales. Ed. Astrea.
Giuseppe Gualtieri - Ignacio Winizky. Títulos Circulatorios. Ed. V. P. de Zavalía.
Gomez Leo, Osvaldo R. Cheque Diferido. Ed. Depalma.
Mario A. Bonfanti- José A. Garrone. Quiebras y Concursos. Ed. Abeledo Perrot.

VI - REQUISITOS PARA LA APROBACION DE MATERIAS



1) **PROMOCION DE LA MATERIA** : Se requiere Asistencia al 75 % de las clases teóricas y prácticas y nota siete (7) puntos en cada uno de los dos parciales y en el trabajo práctico.

2) **APROBACION DE LA CURSADA CON EXAMEN FINAL** : Se requiere Asistencia al 60 % de las clases teóricas y prácticas y nota cuatro (4) puntos en cada uno de los dos parciales y trabajo práctico.

VII - EVALUACION

Los alumnos son evaluados mediante dos parciales y una nota comprensiva de la actividad práctica.

Los exámenes parciales son escritos y se califican con una escala de 0 a 10.

La actividad comprenderá trabajos escritos, trabajos de investigación y una exposición oral y se califican con una escala de 0 a 10.

VIII - METODOLOGIA PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA

- El desarrollo de las clases teóricas se efectuara sobre la base del análisis critico de los principios jurídicos y normativa vigente, aplicándose a casos concretos.

- El desarrollo de las clases prácticas se basarán sobre :

* Lectura individual o grupal de legislación vigente, jurisprudencia o doctrina, procurando la búsqueda de fundamentación científica y de respuestas originales a los interrogantes que se le planteen.

- Lectura y comentario de artículos relacionados con temas que se desarrollan en la Asignatura.

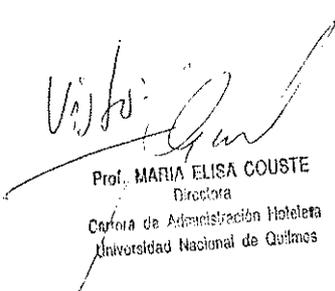
* Investigar, consultar fuentes bibliográficas extrayendo de ellas los contenidos importantes a los fines establecidos. Organizar y clasificar información.

* Exposiciones individuales o grupales.

* Hará un correlato entre el conocimiento teórico y la práctica, para crear una retroalimentación de criterios jurídicos.

Las preguntas y ejercicios que se planteen en cada Unidad estarán dirigidos a concertar la atención del alumno sobre algunas cuestiones importantes, a estimular su juicio crítico y a ayudarlos a advertir la necesidad de dar razones en apoyo de la posición adoptada.

Año : 1997.


Prof. MARIA ELISA COUSTE
Directora

Cartera de Administración Hotelera
Universidad Nacional de Quilmes